



ANEP



UTU

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

1-Propósito de la Unidad Curricular

El transporte de carga desarrolla operaciones de traslado de cargas de distinto porte. Se desarrolla mediante operaciones intermodales (de documentación unificada, ante cada emisión de transporte que interviene en la logística del transbordo de mercancías), tanto en la forma multimodal —de movimiento de varios tipos de carga con emisión de documento único— como combinada (a partir de una asociación entre múltiples medios de transporte). Las operaciones intermodales se gestionan mediante la utilización de contenedores como prácticamente una única medida de carga (manteniéndose con esto un estándar de medida), además de semirremolques o cajas móviles. Es un reto a afrontar y que permanece en este sistema, debido a la utilización de distintos medios de transporte, la necesidad continuada de evitar tanto la generación de retrasos en el progreso de la cadena de suministro como, a su vez, lo desfavorable de un alto coste (e.g. ante el requerimiento de arrendamiento de grúa para el traslado del contenedor). En la forma multimodal, a su vez, es posible la complementación del traslado de la unidad de transporte de carga no solamente mediante transporte terrestre (e.g. de camiones a ferrocarriles), sino, además, a través de transportes aéreo o marítimo. Este sistema es requerido especialmente en casos relativos a operaciones internacionales. En el transporte de carga, en el movimiento de unidades de transporte de carga, ha sido necesario especializarse en la elección justamente del tipo de transporte de mayor conveniencia en relación a aquella mercancía que se necesita trasladar, según resulte asimismo de los requerimientos de la carga. En la forma combinada esas operaciones es posible realizarlas valiéndose de un transporte que traslada a otro transporte (como podría serlo el caso de un camión que porta una unidad de transporte de carga y que es transportado por *ferry* o transbordador).

Es a partir del desarrollo de esta gestión justamente que se ha logrado, como operatoria logística, el minimizar de manera efectiva la manipulación de la carga (incluso si las unidades de transporte de carga requieren de transferirse de un modo de transporte al siguiente). El hecho organizacional de resolverse —en lo relativo a empresas y su mercado— la optimización de recursos así como el incremento positivo de rentabilidad y beneficios, ha propelerado a sistematizar asimismo la digitalización del proceso de negocio (automatización implementada, monitorización de carga, precintado de unidades de transporte de carga, tramitación simplificada de controles e inspecciones de aduana, análisis de datos, aplicaciones tecnológicas de información para mejoramiento de plazos de entrega). La internacionalización del comercio y su capital, el requerimiento de bienes positivo en que refluyen sus operaciones de mercado, implica necesariamente la gestión optimizada de los flujos logísticos, su sustentabilidad, la composición eficiente de una cadena de suministro asociada en sus prácticas a la responsabilidad de las empresas (en niveles tales como el ambiental ante el ahorro de embalaje o empaquetado de mercancías, el financiero como potenciamiento de la productividad y la rentabilidad, el social

como progreso de beneficios de empleados, clientela y comunidad). El flujo logístico, así, se torna de alta eficiencia al desarrollarse su entramado técnico y tecnológico de transporte intermodal de mercancías para transbordo.

La unidad curricular *Transporte intermodal* es basamento del desarrollo de la operatoria logística. Su dominio de diseño permite a la empresa orientar su asociación a la cadena de suministro con efectividad económica y tecnológica en cuanto a la concreción del transporte de mercancías. Es una oportunidad de formación técnica y profesional del estudiante mediante la que confirma como aprendizaje la relevancia técnica que posee, para la operatoria logística, el estudio del transporte de unidades de transporte de carga de la cadena de suministro a la que se asocia la propia gestión de empresa, en las condiciones de un mercado y su negocio. A su vez, lo habilita al reconocimiento complejo del medio de transporte y el modo de traslado de la unidad de transporte de carga más pertinentes en lo económico y tecnológico para que se efectivice el traslado de mercancías, a instancias de comprender a su vez la interrelación que se genera en el nivel de las decisiones de los operadores intervinientes en la ejecución misma de lo planificado. El estudiante profesionaliza sus actuaciones técnicas mediante la identificación ordenada de lo gestionado en cuanto al transbordo de una unidad de transporte de carga, a partir del dominio de un sistema de transporte intermodal, tanto en la forma multimodal como combinada. En el propio marco de sus competencias específicas y los saberes estructurantes que refieren a un horizonte de aprendizaje para la carrera, se alcanza el dominio de las operaciones concernientes al sistema de transbordo de unidades de transporte de carga, así como de los aspectos técnicos del sistema de transporte según sus medios, costes e indicadores, del dominio efectivo de la situación del transporte y de los programas de gestión aplicables.

Los objetivos fundamentales, resultan en los siguientes propósitos:

- Identificar la relevancia técnica del transporte de unidades de transporte de carga en la totalidad de la extensión de la cadena de suministro mediante una gestión con prospectiva teórico práctica
- Reconocer medio y modo de transporte óptimos de unidades de transporte de carga, componentes económicos y tecnológicos de su diseño de traslado de mercancías, así como nivel de aquellas decisiones y ejecución de lo planificado que efectivizan los operadores intervinientes

2. Resultados de aprendizaje

En este apartado se presentan las competencias a desarrollar en esta Unidad Curricular, en sus diferentes dimensiones y niveles de complejidad.

Competencias Básicas (módulo 1)	Competencias Genéricas (módulo 1)	Competencias Profesionales (específica a UC, módulo 1)
--	--	---

<p><u>Pensamiento crítico</u></p> <p>-Identifica procesos intelectuales que involucran la interpretación y el análisis</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos</p>	<p><u>Pensamiento analítico e innovación</u></p> <p>-Reconoce los procesos de indagación, investigación y reflexión.</p> <p>-Asume sus dimensiones para abarcar los procesos de indagación, investigación y reflexión para obtener evidencia con la que se identifique, modele y construya la solución adecuada, en un marco de desarrollo sostenible, en relación a un mundo de problemas y desafíos profesionales.</p>	<p><u>Valoración técnica del transporte multimodal</u></p> <p>-Identifica la operatoria logística de un sistema de transporte intermodal, multimodal o combinado relativo al proceso de una cadena de suministro, para la gestión del trasbordo de una unidad de transporte de carga</p> <p>-Asesora en el trasbordo de unidad de transporte de carga mediante la aplicación de un sistema de transporte intermodal, multimodal o combinado para obtener eficacia en la complementación de modos de transporte en el envío de mercancías</p>
---	--	--

Competencias específicas de la Unidad Curricular:

- Reconoce el valor de un sistema de transporte intermodal, multimodal o combinado a partir de la operatoria logística mediante recursos informáticos, para dominar la gestión del transporte
- Interpreta la formulación de aspectos técnicos del trasbordo de unidades de transporte de carga mediante el dominio del proceso de la preparación de la mercancía, para resolver problemas de operatoria logística

3. Saberes estructurantes

1. **SISTEMA DE TRASBORDO DE UNIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA.**
2. **ASPECTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE SEGÚN SUS MEDIOS, COSTES E INDICADORES.**
3. **FORMULACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE Y PROGRAMAS DE GESTIÓN APLICABLES.**

4.Desglose Analítico de los saberes estructurantes

1. Sistema de trasbordo de unidades de transporte de carga

- 1.1 La mercancía
- 1.2 Envases y embalajes
- 1.3 Tipología de las cargas
- 1.4 La unidad de transporte de carga – pallet -contenedor
- 1.5 La consolidación de cargas y el grupaje
- 1.6 Preparación de la mercancía para su transporte
- 1.7 Adaptación del envase y embalaje al transporte internacional y nacional
- 1.8 Factores de eficiencia
- 1.9 Características esenciales de los diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 1.10 Casos prácticos

2. Aspectos técnicos del sistema de transporte según sus medios, costes e indicadores

- 2.1 Medios y modos del transporte
- 2.2 El flete
- 2.3 El transporte por carretera
- 2.4 El transporte ferroviario
- 2.5 El transporte marítimo
- 2.6 El transporte aéreo
- 2.7 El transporte por otros medios (ductoviario, cinta)
- 2.8 El transporte intermodal – multimodal y combinado
- 2.9 Criterios de selección del medio de transporte principal
- 2.10 Casos prácticos
- 2.11 Transporte por carretera
- 2.12 Transporte ferroviario
- 2.13 Transporte marítimo y fluvial
- 2.14 Transporte aéreo
- 2.15 Transporte intermodal
- 2.16 Casos prácticos
- 2.17 Indicadores del transporte
- 2.18 Implantación de indicadores de gestión
- 2.19 Casos prácticos
- 2.20 Componentes y costos
- 2.21 Casos prácticos

3. Formulación de la situación del transporte y programas de gestión aplicables

- 3.1 Situación del transporte nacional de mercadería
- 3.2 Normativa nacional
- 3.3 Normativa Mercosur
- 3.4 Documentos
- 3.5 Casos prácticos
- 3.6 Incoterms
- 3.7 Casos prácticos

- 3.8 Preparación de la mercancía para su transporte
- 3.9 Adaptación del envase y embalaje al transporte internacional
- 3.10 Factores de eficiencia a tener en cuenta
- 3.11 Características esenciales de los diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 3.12 Transporte por carretera
- 3.13 Transporte marítimo
- 3.14 Transporte aéreo
- 3.15 Transporte ferroviario
- 3.16 Transporte multimodal
- 3.17 Documentos del transporte internacional (B/L, AWB, CMR)
- 3.18 El seguro de transporte internacional
- 3.19 Criterios de selección del medio de transporte principal
- 3.20 Casos prácticos
- 3.21 Programa para gestión de transporte de carga y colectivo
- 3.22 Aplicación de Excel y sistemas informáticos
- 3.23 Estimación del tiempo de tránsito
- 3.24 Descripción de las matrices de coste y tiempo
- 3.25 Casos prácticos
- 3.26 Evaluación de visitación a operador logístico
- 3.27 Evaluación de visitación a operador portuario

Los contenidos se presentan agrupados, a su vez, en la siguiente propuesta de secuencialidad:

Unidad 1: Unidades de Transporte de Carga

- 1.1 La mercancía
- 1.2 Envases y embalajes
- 1.3 Tipología de las cargas
- 1.4 La unidad de transporte de carga – pallet -contenedor
- 1.5 La consolidación de cargas y el grupaje
- 1.6 Preparación de la mercancía para su transporte
- 1.7 Adaptación del envase y embalaje al transporte internacional y nacional
- 1.8 Factores de eficiencia
- 1.9 Características esenciales de los diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 1.10 Casos prácticos

Unidad 2: Medio y modos de Transporte

- 2.1 Medios y modos del transporte
- 2.2 El flete
- 2.3 El transporte por carretera
- 2.4 El transporte ferroviario
- 2.5 El transporte marítimo
- 2.6 El transporte aéreo
- 2.7 El transporte por otros medios (ductoviario, cinta)
- 2.8 El transporte intermodal – multimodal y combinado
- 2.9 Criterios de selección del medio de transporte principal
- 2.10 Casos prácticos

Unidad 3: Aspectos técnicos de los medios de transporte

- 3.1 Transporte por carretera
- 3.2 Transporte ferroviario
- 3.3 Transporte marítimo y fluvial
- 3.4 Transporte aéreo
- 3.5 Transporte intermodal
- 3.6 Casos prácticos

Unidad 4: Indicadores de Gestión del transporte

- 4.1 Indicadores del transporte
- 4.2 Implantación de indicadores de gestión
- 4.3 Casos prácticos

Unidad 5: Costes del transporte

- 5.1 Componentes y costos
- 5.2 Casos prácticos

Unidad 6: El transporte nacional

- 6.1 Situación del transporte nacional de mercadería
- 6.2 Normativa nacional
- 6.3 Normativa Mercosur
- 6.4 Documentos
- 6.5 Casos prácticos

Unidad 7: Incoterms

- 7.1 Incoterms
- 7.2 Casos prácticos

Unidad 8: El transporte internacional

- 8.1 Preparación de la mercancía para su transporte
- 8.2 Adaptación del envase y embalaje al transporte internacional
- 8.3 Factores de eficiencia a tener en cuenta
- 8.4 Características esenciales de los diferentes modos de transporte: ofertas de servicios, aspectos técnicos y contratación
- 8.5 Transporte por carretera
- 8.6 Transporte marítimo
- 8.7 Transporte aéreo
- 8.8. Transporte ferroviario
- 8.9 Transporte multimodal
- 8.10 Documentos del transporte internacional (B/L, AWB, CMR)
- 8.10 El seguro de transporte internacional
- 8.11 Criterios de selección del medio de transporte principal
- 8.12 Casos prácticos

Unidad 9: Herramientas informáticas aplicadas al transporte

- 9.1 Programa para gestión de transporte de carga y colectivo
- 9.2 Aplicación de Excel y sistemas informáticos

- 9.3 Estimación del tiempo de tránsito
- 9.4 Descripción de las matrices de coste y tiempo
- 9.3 Casos prácticos

Unidad 10: Actividades curriculares obligatorias

- 10.1 Evaluación de visitación a operador logístico
- 10.2 Evaluación de visitación a operador portuario

5. Orientaciones pedagógicas

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Transporte intermodal*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo (siendo el itinerario didáctico un objeto de evaluación especial y específico, de diseño particular que ha de conjugarse a su trayecto). Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje.

En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos tres pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de problemas aplicados asociativamente a cuestiones de desarrollo de un sistema de trasbordo de unidades de transporte de carga aplicado a la operativa logística de la cadena de suministro. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, en un marco prospectivo además de desarrollo de itinerarios didácticos prescriptivos, y de progreso asimismo de las unidades del componente programático en lo relativo a aspectos técnicos del sistema de transporte aplicado según medios, costes e indicadores, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega. La tercera prueba parcial, si se integró anteriormente en la segunda prueba parcial un primer itinerario didáctico prescriptivo, es plausible comprenderla

como oportunidad de evaluación y análisis de un segundo itinerario didáctico prescriptivo en el marco de la formulación de la situación del transporte aplicando a su estudio programas de gestión aplicables. Ninguna de las al menos tres pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes que es relativa a la planificación docente. A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

La evaluación comprende a su vez de manera prescriptiva el desarrollo de itinerarios didácticos a centros logísticos o aeroportuarios a implementar según el marco normativo vigente). Los estudiantes deben completar de manera prescriptiva 6 horas reloj totales de itinerarios didácticos a centros logísticos o aeroportuarios, en lo lectivo del módulo. Lo cartográfico de ambos itinerarios es definido y organizado por el docente en su planificación y desarrollo de clases. La evaluación de los estudiantes, en lo concerniente a estas actividades de aprendizaje prescriptivas, es resuelta por el docente, aplicándose un criterio de exigencias programáticas, y, asimismo, a partir de los lineamientos establecidos por la Comisión de Carrera o Referente de carrera. Estas actividades de aprendizaje prescriptivas, en la forma del itinerario didáctico, son requeridas como condición previa para la obtención de la certificación por parte del estudiante. Se estimula a su vez que los estudiantes obtengan del docente oportunidades multiplicadas de diseño de itinerarios didácticos, relativos a la comprensión del mundo técnico y profesional a través de la visitación de variados centros logísticos o aeroportuarios.

6. Bibliografía

- Ballou, R. H. (2004). *Logística. Administración de la cadena de suministro*. Pearson Educación de México, S. A. de C. V.
- Castellanos Ramírez, A. (2009). *Manual de gestión logística y del transporte y distribución de mercancías*. Universidad del Norte
- Chopra, S. - Meindl, P. (2013). *Administración de la cadena de suministro. Estrategia, planeación y operación*. Pearson Educación de México, S. A. de C. V.
- Fundación Bureau Veritas. (2009). *Logística Integral*. Fundación Confemetal Ediciones
- Gattorna, J. (trad. Efrón, A.). (2009). *Cadenas de abastecimiento dinámicas (Living Supply Chains). Cómo movilizar la empresa alrededor de lo que los clientes quieren*. Ecoe Ediciones
- Handabaka, A. (1994). *Gestión logística de la distribución física internacional*. Norma
- Mauleón Torres, M. (2006). *Logística y costos*. Díaz De Santos
- Mira, J. - Soler, D. (2015). *Manual del transporte de mercancías*. ICG Marge, SL
- Vila López, C. (2015). *Logística de la carga aérea. Manual de los procesos logísticos del transporte aéreo de mercancías*. Marge Books
- Weenk, E. (2023). *Cómo gestionar la cadena de suministro. Fundamentos, práctica y aplicaciones en la vida real*. Marge Books

- ALADI. S.a. *El ATIT (compilado: ATIT. Antecedentes; ATIT. Texto Actualizado; ATIT. Actas Reuniones Plenarias; ATIT. Actas Reuniones. Aspectos Aduaneros; ATIT. Actas. Reuniones Bilaterales; ATIT. Acuerdos Bilaterales en el marco del ATIT; ATIT. Órganos Nacionales Fiscalizadores; ATIT. Documentos de Porte Obligatorio; ATIT. Procedimientos de Tramitación de*

Permisos; ATIT. Actas. Reuniones Extraordinarias). Recuperado de:

<https://www.aladi.org/sitioaladi/facilitacion-de-comercio/acerca-del-tema-2/el-atit/>

-MERCOSUR. (2007). [Decisión] *Acuerdo para la facilitación del transporte de mercancías peligrosas en el MERCOSUR*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/183>

-MERCOSUR. (2002). [Decisión] *ACUERDO SOBRE JURISDICCIÓN EN MATERIA DE CONTRATO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR*.

Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/981>

-MERCOSUR. (2002). [Decisión] *ACUERDO SOBRE JURISDICCIÓN EN MATERIA DE CONTRATO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y LA REPÚBLICA DE CHILE*. Recuperado de

<https://normas.mercosur.int/public/normativas/982>

-MERCOSUR. (2008). [Resolución] *ACUERDO SOBRE PESOS Y DIMENSIONES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA DE PASAJEROS Y CARGAS*. Recuperado de

<https://normas.mercosur.int/public/normativas/316>

-MERCOSUR. (1994). [Decisión] *ACUERDO SOBRE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL MERCOSUR*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1957>

-MERCOSUR. (1994). [Decisión] *ACUERDO SOBRE TRANSPORTE MULTIMODAL EN EL ÁMBITO DEL MERCOSUR*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1977>

-MERCOSUR. (1997). [Resolución] *ATENUACIÓN DE LAS ASIMETRÍAS VINCULADAS AL TRANSPORTE TERRESTRE*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1680>

-MERCOSUR. (2000). [Decisión] *GRUPO DE TRABAJO SOBRE CIRCULACIÓN VIAL DE TRANSPORTE NO COMERCIAL*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1249>

-MERCOSUR. (1997). [Resolución] *INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1701>

-MERCOSUR. (2000). [Resolución] *INSTRUCCIONES PARA LA FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL MERCOSUR*. Recuperado de

<https://normas.mercosur.int/public/normativas/1335>

-MERCOSUR. (2000). [Resolución] *INSTRUCCIONES PARA LA FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE POR CARRETERA DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL MERCOSUR*. Recuperado de

<https://normas.mercosur.int/public/normativas/1192>

-MERCOSUR. (1999). [Resolución] *Modificación parcial de la Res. GMC 120/94 sobre «Seguro de Responsabilidad Civil del Propietario»*. Recuperado de

<https://normas.mercosur.int/public/normativas/1437>

-MERCOSUR. (1994). [Resolución] *PRINCIPIOS GENERALES DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE TRANSPORTISTA Y SU EJERCICIO EN EL ÁMBITO DEL MERCOSUR*. Recuperado de

<https://normas.mercosur.int/public/normativas/1493>

-MERCOSUR. (1998). [Resolución] *PROCEDIMIENTO UNIFORME DE CONTROL DEL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS PELIGROSAS Y CRONOGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE DE MERCADERÍAS PELIGROSAS EN EL MERCOSUR*.

Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1549>

-MERCOSUR. (2009). [Decisión] *RÉGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES DEL ACUERDO PARA LA FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL MERCOSUR*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1169>

-MERCOSUR. (1997). [Decisión] *RÉGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL MERCOSUR*. Recuperado de

<https://normas.mercosur.int/public/normativas/1711>

- MERCOSUR. (2008). [Resolución] *REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR PARA TRANSPORTE DE SUSTANCIAS INFECCIOSAS Y MUESTRAS BIOLÓGICAS ENTRE LOS ESTADOS PARTES (DEROGACIÓN DE LA RES. GMC Nº 25/00)*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/277>
- MERCOSUR. (2000). [Resolución] *REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR PARA TRANSPORTE EN EL MERCOSUR DE SUSTANCIAS INFECCIOSAS Y MUESTRAS PARA DIAGNÓSTICO*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1210>
- MERCOSUR. (1994). [Resolución] *TRATAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN LOS PASOS DE FRONTERA*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/1803>
- MERCOSUR. (2008). [Resolución] *USO DE BANDAS REFLECTIVAS PARA VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA DE CARGAS O PASAJEROS*. Recuperado de <https://normas.mercosur.int/public/normativas/293>
- MTO. S.a. *Normativa*. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-transporte-obras-publicas/institucional/normativa>